

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1338

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 12 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Participación** del equipo de hockey femenino de la Asociación del Personal Legislativo (APL), en el torneo sobre pista “Del fin del mundo”, a realizarse entre los días 30 de noviembre y 5 de diciembre de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Sciutto**. (6.903-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se expresa beneplácito por la participación del equipo de hockey femenino de la Asociación del Personal Legislativo –APL– en el torneo sobre pista “Del fin del mundo”, a realizarse del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi.
– María I. Pilatti Vergara. – Lino W.
Aguilar. – María E. Balcedo. – Mario L.*

*Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G.
Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Mario
R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A.
Giaccone. – Pedro O. Molas. – Omar Á.
Perotti. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I.
Ziebart.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del equipo femenino de hockey femenino de la Asociación Personal Legislativo (APL) en el torneo sobre pista “Del fin del mundo” a realizarse entre los días 30 de noviembre y 5 de diciembre de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.